

CRONOGRAMA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJOS FINALES PARA LA GRADUACIÓN

En atención al nuevo REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL PARA LA GRADUACIÓN aprobado a través de la Resolución (CS) N° 327/2022, la SECRETARÍA ACADÉMICA en acuerdo con la ESCUELA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y TECNOLÓGICO y la ESCUELA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO dispone el siguiente cronograma:

PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL TEMA:

Primera fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2022.

Segunda fecha: 17 DE FEBRERO DE 2023.

Las y los estudiantes que aún no hayan presentado el tema y modalidad seleccionados para la realización del TF que desarrollarán para la graduación deberán enviar hasta el **31 de octubre de 2022** la propuesta al correo electrónico trabajofinal@unsada.edu.ar, en el formato que se adjunta a la presente.

Quienes aún no hayan podido definir el tema y la modalidad para esta fecha, podrán enviar la propuesta hasta el **17 de febrero de 2023**, al mismo correo electrónico.

La propuesta será evaluada y aprobada por un tribunal interdisciplinar designado por las Direcciones de las Escuelas, previamente a su desarrollo.

A través del correo electrónico trabajofinal@unsada.edu.ar las y los estudiantes serán notificados de la aprobación, o recibirán las sugerencias realizadas por el tribunal para mejorar y/o viabilizar la propuesta.

PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FINAL PARA LA EVALUACIÓN:

Primera fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Segunda fecha: 17 DE FEBRERO DE 2023.

Las y los estudiantes que cuyas propuestas hayan sido aprobadas por el tribunal disciplinar, y hayan desarrollado el TF para la graduación deberán enviar hasta el **10 de noviembre de 2022** la propuesta al correo electrónico trabajofinal@unsada.edu.ar, en algunos de los formatos sugeridos de acuerdo a la modalidad elegida; los formatos se podrán encontrar en la

página web de la Universidad.

Quienes no hayan podido completar la redacción del TF para esa fecha, podrán presentar el documento completo hasta el **17 de febrero de 2023**.

A través del mismo correo las y los estudiantes serán notificados de la aprobación, o recibirán las sugerencias realizadas por el tribunal para mejorar la propuesta al momento de la evaluación, 15 días antes de la fecha de evaluación.

DEFENSA ORAL Y PÚBLICA DEL TRABAJO FINAL:

Primera fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2022.

Segunda fecha: 9 DE MARZO DE 2023.

Estas fechas se establecieron en función de los turnos de examen fijados en el calendario académico de la Universidad. En este sentido, las y los estudiantes deberán inscribirse en el SIU-Guaraní 48 horas, tal como lo hacen con otras asignaturas.

La defensa oral se efectuará en las fechas mencionadas ante el tribunal evaluador en un tiempo estimado de 20 minutos. El tribunal podrá realizar preguntas sobre diferentes aspectos.

La nota final será el resultado de la evaluación del informe escrito y de la exposición oral, y constará en acta.

Para la defensa oral y pública las y los estudiantes deberá(n) tener aprobadas todas las asignaturas de la carrera y el informe de TF.

COMENTARIO:

La aprobación de las propuestas y trabajos finales desarrollados de acuerdo a lo establecido en la normativa anterior, se ajustarán al nuevo cronograma.